

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

NOTA N°: 25

LETRA: E.Co.S.

USHUAIA, 01 de Marzo de 2018.-

Sr. Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Don Juan Carlos PINO
S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución, por el cual se declara de Interés Municipal el "TORNEO 71° CAMPEONATO SUPERIOR FEMENINO DE AJEDREZ", el cual se realizará entre los días miércoles 2 y lunes 7 de mayo en la ciudad de Ushuaia y será fiscalizado y arbitrado por el Círculo de Ajedrez de Ushuaia y la Federación Argentina de Ajedrez.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

01/03/18 14:29
80 Puntos 3

Silvio Bocchicchio
Concejal E.Co.S.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

Durante los días 2 y 7 de mayo de este año se llevará a cabo en la ciudad el "Torneo 71° Campeonato Superior Femenino de Ajedrez" donde jugarán diez finalistas entre ellas la actual Campeona Argentina Edición 2016 WIM Ayelén Martínez, la múltiple Campeona WGM Claudia Amura, la WIM Marisa Zuriel, la WFM Anahí Meza, entre otras destacadas participantes.

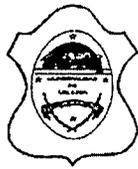
Tal como expresa la nota presentada por el Sr. Juan Carlos L. Arias en su carácter de Presidente del Círculo de Ajedrez de Tierra del Fuego ante este bloque, "la partida principal de cada ronda se jugará en la mesa de ajedrez donde jugaban Rolando Illa y José Raúl Capablanca –Campeón Mundial entre 1921 y 1927-", mesa que quedará en exhibición en el Museo Marítimo de Ushuaia.

El evento deportivo cuenta con el apoyo del Instituto Municipal de Deportes, la Secretaria Municipal de Políticas Sociales, Sanitarias y DDHH, la Secretaria de Deportes del Gobierno de la Provincia de T.D.F. A. e I.A.S., el INFUETUR, la Asociación del Museo Marítimo de Ushuaia, la Asociación Cultural Sanmartiniana de Ushuaia entre otros organismos públicos y privados de la provincia.

Teniendo en cuenta la relevancia deportiva y la trascendencia del evento organizado por el Círculo de Ajedrez de T.D.F., siempre comprometido con el desarrollo local de la disciplina, y que será fiscalizado y arbitrado junto a la Federación Argentina de Ajedrez.

Por todo lo expuesto solicito a este cuerpo de Concejales me acompañen en el siguiente Proyecto de Resolución:

Silvio Bocchicchio
Concejal E.Co.S.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Municipal el "TORNEO 71° CAMPEONATO SUPERIOR FEMENINO DE AJEDREZ", el cual se realizará entre los días miércoles 2 y lunes 7 de mayo y será fiscalizado y arbitrado por el Círculo de Ajedrez de Ushuaia y la Federación Argentina de Ajedrez.

ARTÍCULO 2°.- De forma.

Silvio Bocchicchio
Concejal E.Co.S.
Concejo Deliberante Ushuaia